

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año V.—Número 1.235.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Sábado 5 de Abril de 1873.

MINISTERIO DE MARINA

(Gaceta de hoy).

DECRETOS.

El Gobierno de la República, de acuerdo con lo propuesto por el ministro de Marina, ha tenido á bien decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todo oficial graduado de la escala de reserva que obtenga destino en las comandancias de Marina de provincia, ayudantías de distrito y capitánías de puerto, si cesa en él, disfrutará hasta no ser nuevamente colocado, las cuatro quintas partes del sueldo de que estuviere en posesión, á no ser que la separación obedeciere á sentencia recaída sobre su conducta ó manejo.

Art. 2.º Los oficiales graduados sin destino que con arreglo al artículo anterior se hallen disfrutando los cuatro quintos de su sueldo, deberán residir en cualquiera de las capitales de los tres departamentos ó en las inmediatas órdenes de los respectivos capitanes generales, ó á medio sueldo en cualquier punto de la Península ó islas adyacentes.

Art. 3.º Los que en alguno de los dos casos anteriores obtuviesen del almirantazgo licencia para navegar en buques particulares cesarán en el percibo de todo sueldo mientras permanezcan en esta situación.

Art. 4.º El tiempo que los oficiales graduados de la escala de reserva permanezcan sin destino, aunque con sueldo, si están en posesión de él no se les contará para optar á las ventajas de que trata el art. 17, cap. 2.º del reglamento de la escala de reserva de 15 de julio de 1870.

Art. 5.º Los oficiales graduados que figurando en esta escala sin colocación obtuvieren destinos y después de comunicadas las órdenes no se presentaran oportunamente á desempeñarlos, dejarán de figurar en la referida escala, á no ser que se encuentren en el caso de que trata el art. 4.º, cap. 2.º del reglamento vigente.

Art. 6.º Los oficiales graduados procedentes de la clase de pilotos que en la actualidad se encuentran mandando buques guarda-costas ó sirviendo en los de guerra, al cesar en ellos pasarán á figurar en la escala de reserva, con los cuatro quintos del sueldo anexo á la graduación que les corresponda con arreglo al último párrafo del art. 17, cap. 2.º del reglamento vigente, siempre que cuenten, cuando menos, 10 años de servicio en los buques de la armada como tales pilotos.

Art. 7.º Son aplicables á los oficiales graduados de la clase de pilotos que se perpetúan en el servicio de los buques de la armada las ventajas que concede á los de la escala de reserva el citado art. 17, cap. 2.º del reglamento.

Madrid cuatro de abril de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del Gobierno de la República, Estanislao Figueras.—El ministro de Marina, Jacobo Oreiro.

El Gobierno de la República, de acuerdo con lo propuesto por el ministro de Marina, ha tenido á bien decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede indulto de la pena de una campaña de recargo á los que, en la fecha de la abolición de las matrículas de mar, figurasen como desertores de buque mercante, de matrícula y prófugos de convocatoria.

Art. 2.º A los que hallándose en cualquiera de estos casos les hubiere correspondido pasar al servicio, cubrirán desde luego su compromiso redimiéndolo al tipo que rigiese en la fecha en que debieron verificarlo ó poniendo un sustituto por cuatro años, caso de que no prefirieran servir personalmente.

Art. 3.º No se exigirá que los sustitutos tengan prestado servicio en la armada, bastando solo que reanun los de

más requisitos de edad, aptitud física y haber pertenecido á la extinguida matrícula.

Art. 4.º Se fija un plazo de ocho meses desde su publicación para acogerse á los beneficios de este indulto.

Art. 5.º Para verificarlo no es necesaria la presentación de los individuos, bastando que lo solicite á su nombre, ante la comandancia de marina respectiva, cualquier individuo de sus familias.

Art. 6.º Se invalidarán desde luego por los comandantes de marina las notas con que figuren todos aquellos que no tengan por cubrir su compromiso del servicio.

Art. 7.º Por los mismos comandantes de Marina se publicará en los Boletines oficiales relación de los que para ser indultados, estén en la obligación de cubrir su campaña.

Art. 8.º A los que hallándose en este último caso, después de trascurrido el plazo señalado, no se hubiesen acogido á indulto, les alcanzará en todos tiempos la responsabilidad legal.

Madrid tres de abril de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del Gobierno de la República, Estanislao Figueras.—El ministro de Marina, Jacobo Oreiro.

De conformidad el Gobierno de la República con lo propuesto por el ministro de Marina, de acuerdo con el almirantazgo, ha venido en decretar lo siguiente:

El tiempo de mando de buques que con arreglo al decreto de 26 de abril de 1871 necesitan acreditar los pilotos de la marina mercante para optar á graduaciones militares de la Armada, se entenderá que debe ser todo el empleado en navegación de altura; quedando desde luego suprimida la cláusula que exige la calidad de trasatlánticos para las dos terceras partes de los viajes.

Madrid primero de abril de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del Gobierno de la República, Estanislao Figueras.—El ministro de Marina, Jacobo Oreiro.

LOS CAZADORES DE REUS.

Los oficiales del batallón de cazadores de Reus, que como recordarán nuestros lectores, se vieron obligados á abandonar el batallón por el estado de indisciplina y de rebeldía en que se les presentaron los soldados y los atropellos de que algunos fueron víctimas, han dirigido al *Imparcial* una carta para explicar las causas que los obligaron á tomar tan grave determinación.

En ella dicen que el batallón se hallaba en perfecto estado de disciplina hasta que fué á Barcelona con el Sr. Figueras, pero que la atmósfera viciada que reinaba en aquella capital y la incorporación al batallón de cuatro individuos de él que se hallaban procesados y fueron puestos en libertad por la diputación provincial, dieron origen á la insubordinación, que al llegar á Valls, llegó á su último grado. Y prosiguen luego los comunicantes:

«La orden telegráfica del excelentísimo señor ministro de la Guerra, adicionada por el excelentísimo señor comandante general de esta provincia, en la que se prevenía no fueran letra muerta las prescripciones de la Ordenanza, hizo creer á los oficiales que podría servirles de apoyo para salvar la disciplina; pero lejos de producir los resultados que esperaban, la triste realidad les hizo convencerse de que los obtenidos eran contraproducentes. Un oficial que trató de contener uno de los escándalos y atropellos que conti-

nuamente cometía la tropa en la población de Valls, fué arrollado y maltratado, privándole previamente de todo medio de defensa, debiendo su salvación á la intervención de varios paisanos. Este crimen produjo naturalmente la formación de sumaria, pero amenazado de muerte el oficial fiscal por un grupo de soldados, debió también su salvación á un sargento á quien ellos obedecían, y la actitud hostil de la tropa hizo imposible su continuación.

Recibida orden superior de reducir nuevamente á prisión á los soldados puestos en libertad por la diputación provincial de Barcelona, fué también imposible cumplimentarla, efecto de la misma y resuelto actitud de la tropa que á ello se oponía. Muchísimas más fueron las faltas de todo género que se cometieron durante los tres días de nuestra permanencia en Valls, y de las que no hacemos mención por ser algo menos graves que las antes citadas.»

Refieren después cómo encontrándose sin fuerza moral para reducir á la obediencia á sus soldados y expuestos á cada paso á sufrir un brutal atropello de la soldadesca, con anuencia y consentimiento del jefe que así lo consideró necesario, marcharon á Tarragona para exponer su situación al comandante general.

«Habiendo llegado á Tarragona, prosiguieron, á consecuencia de estos hechos el Excmo. señor capitán general del distrito, le fueron expuestos estos mismos por la susodicha oficialidad, y su resolución de separarse del batallón mientras no recayera sobre los criminales el castigo á que por Ordenanza se habían hecho acreedores. Prometiéndoles dicho excelentísimo señor se les haría justicia, exigiéndoles que á la inmediata llegada del batallón á dicha plaza, y durante la formación que había de tener lugar, se pusieran al frente de sus compañías, como así lo efectuaron, tanto para cumplimentar tan superior orden, como para evitar se pudiese crear tratada de rehuir el peligro que en ello había, pues nunca, por grande que este haya sido, les ha arretrado.»

Con ansiedad esperaba esta oficialidad el momento en que triunfantes las leyes, vindicada su honra y restablecido su prestigio, pudieran sin rubor volver á ocupar sus puestos; pero vieron con asombro que, después de arregadas las tropas por dicho Excmo. señor capitán general, recomendándoles la subordinación y disciplina, finalizando la alocución con tres vivas á la República, que fueron contestados por la tropa con los gritos de «¡a federal!», se dió por terminado el acto. Considerando, pues, esta oficialidad que su situación continuaba la misma, esto es, imposibilitada para el mando de dicha tropa, se creyeron unánimemente en el deber de pedir de nuevo su pase á situación de reemplazo.»

«Cómo se quiere, preguntamos nosotros, que la disciplina militar se restablezca, si las autoridades superiores no hacen nada para que sean castigados los soldados que tales tratamientos dan á sus oficiales?»

SECCION POLITICA.

COSAS DEL DIA.

Dejemos discutir á los gobiernos extranjeros las condiciones dentro de las que le será posible reconocer la República española; dejemos á lord Ensfield que declare desde la tribuna inglesa, cuyos ecos se extienden por todo el mun-

do, que es lícito el comercio de efectos de guerra con destino á las facciones que asolan varias de nuestras más industriales y ricas provincias, y al príncipe de Bismark que discuta si en nuestra situación presente es posible sostener ni aun relaciones oficiosas con nuestro país. Dejemos á los gobiernos todos de Europa y América que continúen en la expectante reserva en que se encuentran y nos aisla más cada día; porque, al fin, su amistad y buena inteligencia no parece ser necesaria á la existencia y consolidación de una República que nace por acaso y se sostiene por necesidad.

Hoy no debe preocuparnos, ni poco ni mucho esa actitud que consiente atravesar nuestras fronteras á partidas carlistas considerables, y hacer un contrabando de efectos de guerra á presencia, ciencia y paciencia de las autoridades francesas; hoy debemos satisfacer nuestras aspiraciones en este punto á ver menospreciados en las cortes extranjeras á nuestros representantes y rotos los vínculos que nos unían á las demás naciones.

Nuestras miradas y nuestra atención deben fijarse en nuestra situación interior, que si en todos conceptos es deplorable, lo es doblemente por las complicaciones que á cada paso surgen y por la falta de iniciativa que se nota para dominarlas ó resolverlas.

Nos encontramos en el período electoral; todos los partidos piden al Poder ejecutivo campo neutral para ejercitar su derecho, y el Gobierno promete que será severamente imparcial en la lucha que se prepara en los comicios y que el elector disfrutará de la libertad más completa hasta depositar su voto en las urnas.

Es lo menos que puede exigirse á un Gobierno republicano, y es también cuanto puede ofrecer, pero ni el Poder ejecutivo parece dispuesto á dejar de ejercer la influencia moral que trajo más de una vez durante la monarquía. Congresos casi unánimes, ni el partido republicano intransigente, que ha puesto en moda las preposiciones, *por* y *para*, lo está tampoco á luchar en condiciones de igualdad con sus adversarios.

Los preliminares así lo justifican. Ha proclamado el Gobierno como principio la necesidad de separar la administración de la política, pero dos ó tres días antes de aparecer el decreto de convocatoria se extienden en todos los ministerios unos cuantos centenares de oficios declarando cesantes á otros tantos empleados cuya posición les consiente influir en el resultado electoral. Es verdad que en este punto la barredora republicana no ha ido tan allá como la llevó el Gabinete Zorrilla de inolvidable recordación, pero al seguir sus huellas el Poder ejecutivo, prueba que no renuncia á los medios de corrupción que antes se pusieron en juego para procurarse mayorías tan honradas, tan consecuentes, tan autorizadas y morales, como la que con la facilidad que se vuelve una calceta nos han llevado de la monarquía á la República.

Si á esto se agrega los esfuerzos que hace el elemento intransigente para reemplazar los ayuntamientos y diputaciones provinciales que tienen carácter monárquico con otros procedentes de su

partido; si notamos á la vez que se amplía el derecho electoral á los menores de edad, donde fácilmente pueden reclutarse los votos que se necesitan; y si se atiende á que el partido no renuncia al triunfo, sea por medios de esta índole, sea por la fuerza de los palos y trabucos, podemos formar idea de los principales rasgos de la política electoral de la nueva situación.

Y sería esto lo de menos en circunstancias normales, porque el correctivo se encontraría inmediatamente por la desautorización que acompañaría desde sus primeros pasos á una Representación nacional por tales medios elegida; pero en los presentes críticos momentos es tan trascendental, que el espíritu se para atónito ante las consecuencias que puede tener.

Se trata nada menos que de constituir al país y de someterlo á reformas que son contrarias á sus tradiciones, á sus costumbres, á su historia, á sus más vehementes sentimientos; se trata de forzarlo á adoptar costumbres que son refractarias á su manera de ser, moral y política; se trata, en fin, de transformarlo, vaciándolo en la turquesa que forjó Proudhon, y que tienen en sus máximas los fundamentos de la República. Estos son los fines que nos los propósitos del partido intransigente expresados claramente por sus dirigentes en la prensa, y este pensamiento transformador han de traducirlo en hechos las próximas Constituyentes.

Todo será anómalo é irregular; todo fecundo en males y peligros; pero nos otros, que hemos sentido venir el aluvión que nos amenaza, no nos sorprende, y repetimos para terminar este artículo, las palabras con que lo comenzamos:

Cosas del día.

BERGA!

«Como una bomba ha caído, primero sobre el pueblo catalán, y después en el resto de España, aparte del de Europa, que tristemente nos contempla, la gravísima noticia de la toma de Berga por los carlistas! ¡Solo faltaba esta nueva gracia después de la hecatombe de Ripoll, en donde han sucumbido los infelices carabineros que le guarnecían!

Pero no hay que hacerse ilusiones; la importante villa de Berga, á pesar de su numeroso vecindario, que asciende á 7.000 ó 8.000 almas, situada en la falda de los Pirineos orientales, por donde se facilitarán en adelante las comunicaciones del carlismo con el extranjero, y defendida por el castillo que á la parte del Norte la hacia casi inexpugnable, ha caído en poder de los carlistas catalanes haciendo prisionera á una escogida guarnición de cerca de 500 hombres, que entregaron sus armas apenas las huérfanas del oscurantismo empezaron á vivaquear por aquellos montañosos contornos; pues, como dice el *Diario de Barcelona* del 30 de Marzo que tenemos á la vista, de las confusas noticias que llegaron á dicha capital aparece que mediaron muy pocas horas entre el ataque y la rendición, deduciendo el diario catalán, como deduce todo hombre sensato, que existiendo en Berga una guarnición tan respetable con municiones y víveres en abundancia, una resistencia tan corta, y débil puede

Enriqueta lo era, desde que se había unido á Osorio; sus menores deseos eran adivinados, sus caprichos satisfechos, y en sus miradas comprendía aquel marido amante cuanto pudiera complacerla, afanándose por darle gusto.

Para Osorio no había goces fuera de su casa, separado de su esposa; cuando salía sin ella por las atenciones de su posición, ansiaba el momento de volver á su lado, y parecía siempre que no estaba en su elemento, que no respiraba con libertad hasta después de haber estrechado contra su corazón á aquella mujer adorada.

Paréciese haber alcanzado lo ideal sobre la tierra; gozaba con sus risas, con sus palabras, con sus miradas; creía como imposible que fuera dueño absoluto de aquel tesoro envidiable.

Hacia seis meses que se habían casado, y ni el menor disgusto llegó á turbar la dulce paz del matrimonio, como si estuvieran aún en su luna de miel, contentos, felices, dejándose ver con poca frecuencia en los paseos y en los salones, reconcentrados en sí mismos, casi temerosos de que las exigencias del mundo llegasen á inquietarlos en la pacífica posesión de su dicha.

En los últimos meses habían conocido más frecuentemente al Prádo, varias noches á los teatros, y aún aparecieron en las reuniones de la marquesa de Santa Rosa, y en las de otras damas amigas de ambas familias; Enriqueta siempre risueña, alegre, feliz; Osorio radiante de

—¡Gracias, Dios mío! murmuró, gracias por la felicidad que habéis mandado á esta casa! ¡Fui injusto, y estoy arrepentido con todo mi corazón! la señorita Enriqueta es una santa; no es mujer, no! Y se retiró murmurando bendiciones.

Entre tanto, la hermosa joven seguía ocupada en escribir á quién? A su hermana, á aquella que siempre había sido confidente de todas sus alegrías como de todos sus pesares, y hé aquí las emancipaciones del corazón que rebosaba de felicidad.

«Afortunadamente, Adelaida mía, te hallas ya en el caso de comprender todo lo venturoso que soy, y el aumento de dicha que he de gozar muy pronto... ¿Por qué no estás aquí ahora? ¿Por qué no has venido á abrazarme desde que estoy casada? Comprendo que Genaro no puede moverse de Sevilla á causa de su dichosa jefatura política, pero, ¿y tú? ¿No puedes separarte de él, ni aun para venir á ver á tu hermana?... ¡Ah! Perdóname: soy una egoísta, no sé lo que digo: perdóname, repito; acaso yo haría lo mismo.

«En cambio me escribirás siempre, y tus largas cartas nos proporcionan á Osorio y á mí las horas más agradables: nos reímos mucho con tus chistes y tus alusiones; pero declaro á Vd., señora, que es preciso se modere en adelante, porque escribo Vd. con un desocío... ¡Qué cosas tienes! Yo guardo tus cartas entre mis joyas, porque no quiero que nadie las vea... ¿me entiendes?»

—¡Hola! mi viejo regañón: ¿acabas de convertirse de que hice bien cuando te refirió por tus pronósticos? ¿no le estás ganando?»

—¡Sí, señorito; sí; pero yo no creía entonces que hubiera en el mundo una mujer como la señorita Enriqueta... Osorio cogió las manos de Rafael entre las suyas, y le dijo conmovido: «Es verdad; mi Enriqueta es un ángel.»

—¡Sí, señorito, un santo ángel, murmuró el anciano, enjugando una lágrima que había asomado á sus ojos. «Lágrima hermosa, de agradecimiento al cielo por la inefable ventura que reinaba en aquella casa, morada de los que miraba como sus hijos! Lágrima santa, munda, pero elocuente oración que subía hasta el trono del Eterno!... Osorio se había sentado delante de una carpeta, de la que sacara un legajo de papeles, que hojeaba con sumo interés, porque le enteraban de pormenores importantes sobre la cuestión palpitante de la Cámara.

Entre tanto, Rafael se había deslizado hasta la puerta del tocador de Enriqueta, y con alguna indiscreción, levantó ligeramente la cortina de la puerta vidriera, y miró á través de los limpios cristales. La hermosa joven escribía, sentada delante de una mesilla, abrigada la cabeza por un gorro de batista, bordado y cubierto de encajes.

El anciano Rafael levantó las manos al cielo, acompañando esta acción con una mirada de reconocimiento.

ventura, creyendo nuevos y bellos todos los objetos, concediendo, á cuantas personas se le acercaban, una bondad extrema de corazón, pareciendo leer, en los mismos ojos que antes adivinaba la falsedad y la envidia, las más cordiales enhorabuena, que creía le prodigaban por lo dichoso que era.

El matrimonio había embellecido el mundo á sus ojos; todo le sonreía, todo le acariciaba, y le era imposible considerar más que como amigos á cuantos se le acercaban.

Aquel hombre de cuarenta años, que había vivido siempre en el gran mundo, que había adquirido la experiencia necesaria para no dejarse engañar nunca, parecía poco menos que un niño desde que se había casado, y no adivinaba, ó no quería adivinar, ni los pequeños epigramas que se le lanzaban, ni las ojeadas significativas que algunas damas le arrojaban, sonriendo con malicia al aparecer él y Enriqueta en los salones.

Era completamente feliz; los días corrían para él entre placeres desconocidos, sencillos, en la pura contemplación del ángel que le pertenecía exclusivamente.

Uno y otro creyeron volverse locos de alegría al primer anuncio de que Enriqueta iba á ser madre. Allí empezaron los castillos en el aire, allí los planes para el porvenir.

—Si es niño, decía la madre futura, le daremos una carrera brillante, á pesar de que, con el tiempo, será heredero del título que pronto conseguirás, Osorio; no

explicarse tan solo por el estado lamentable de nuestras tropas, y por ALGO EXTRAÑO y MISTERIOSO que el tiempo vendrá á revelarnos.

Como si los tiempos que corren estuvieran encargados de demostrar la futilidad de ciertas teorías que desvanecen á los hombres, los sucesos de Ripoll y Berga son más que suficientes para enseñar al mundo entero, y muy particularmente á nuestros republicanos, que no se puede ser enemigo de los ejércitos permanentes y disciplinados, sin exponer la patria y la libertad á los peligros que tras las derrotas sufridas se divisan. En la antigüedad, Berga se sublevó dos veces contra el cónsul Catón; en la guerra de nuestra independencia se sostuvo siempre como una de las principales plazas fuertes de Cataluña, hasta que Lacy desmanteló su fortificación; y no hay nadie que ignore que en julio de 1840 se quiso defender Cabrera en Berga, cuando el invicto Espartero arrolló los restos del carlismo hacia los Pirineos, tomando esa fortaleza después de varias jornadas victoriosas contra los carlistas enardecidos por sostener una causa que la opinión pública rechazaba. Todo ello fué debido á la disciplina y subordinación de los ejércitos beligerantes; pero como hoy han sido minadas y destruidas esas necesarias bases de la Ordenanza, como ciertos defensores de la República atacan por ese medio la subsistencia del ejército, de aquí los resultados desfavorables de la campaña de Cataluña, atribuidos por el público imparcial al abandono de las fuerzas indisciplinadas que no acuden al socorro de sus camaradas. ¡Contraste singular! Berga fué la última plaza tomada á los carlistas por el ejército á las órdenes del invicto duque de la Victoria en 1840, y ha sido la primera que ha caído en poder de los carlistas en los primeros meses de República, y siendo general en jefe del ejército republicano D. Juan Contreras, que tanto ha procurado halagar los instintos de la soldadesca.

En la reunion celebrada ayer en casa del Sr. Topete por el comité electoral del partido constitucional, confirmase la resolución, ya tomada en principio, de acudir á las urnas si el Gobierno es más afortunado que hasta ahora en el restablecimiento del orden. Respecto al punto de las inteligencias, como es complejo y delicado, ha de tratarse en conferencias sucesivas.

Los Sres. Ulloa y Romero Ortiz han entrado á formar parte del comité, el primero como representante de los diputados de nuestro partido, y el segundo como perteneciente á la comision de la Asamblea.

Un periódico legitimista francés, L'Union, publica una nota, según la cual se prepara en los Gabinetes de Europa una intervencion en España, hallándose los trabajos diplomáticos muy adelantados. Básiase en una restauracion monárquica y llega hasta asegurar que andarian en juego un candidato ruso, otro alemán y otro español D. Alfonso de Borbon y Borbon, que parece obtener las simpatías de las potencias extranjeras.

El Journal des Debats desmiente la noticia cortesmente; sin embargo, no está distante en cierto modo L'Union de la exactitud, á juzgar por el siguiente telegrama:

«BERLIN, 29 de marzo.—Una circular procedente del Gabinete de San Petersburgo, de primeros de marzo, declara

que, en vista de los cambios ocurridos en España, y que entrañan el fin de la mision, anterior á esta época, de los representantes diplomáticos españoles, estos serán considerados, de común acuerdo con las grandes potencias, como agentes oficiosos de los asuntos de su país.

Empezamos á comprender lo que van á ser los presupuestos republicanos, y empezamos á creer que van á ser, no ya un fiasco, sino una catástrofe para la Hacienda.

El Sr. Tutau parece que proyecta la supresion de las rentas del tabaco y de loterías, por dar gusto al arrumbado patriarca del federalismo Sr. Orseny; y dicho se está que el Tesoro perderá con ello un ingreso anual de cerca de 500 millones de reales. Y como es evidente que esos ingresos no se sustituirán con otros, y como al mismo tiempo las economías que se introduzcan no alcanzarán á cubrir la décima parte del aumento que ha tenido el presupuesto de la Guerra (264 millones nada menos) en virtud de las disposiciones del Gobierno de la República, autorizadas por la Asamblea, es indudable que el déficit se aumentará en unos 700 millones anuales, cosa que no nos sorprenderá, pues sabemos de muy antiguo á lo que que la reducida toda la palabrería de los políticos y financieros del republicanismo.

Pero, al fin, bueno es que lo sepan también prácticamente los pueblos.

Carece completamente de razon el presidente del Poder ejecutivo, al manifestarse quejoso de los ataques de la prensa al Gobierno.

Ningun ministerio ni situacion alguna ha sido tratado de un modo tan benévolo por la prensa que no les es afecta, como el Gobierno actual. El ministerio no ha hallado hasta el presente verdadera oposicion en los órganos de los distintos partidos no republicanos, conducta que se ha hecho mucho más de notar respecto á la personalidad de los ministros, para los cuales no ha tenido ningun periódico el más pequeño ataque, nada que pueda deprimirlos.

En cambio, la prensa no tiene por qué mostrarse satisfecha del Gobierno republicano. Una consulta enviada al Tribunal Supremo, ha hecho justiciable y penable la publicacion de noticias relativas á la insurreccion carlista, obligando á los periódicos de este partido á suprimir toda clase de noticias de sus correspondientes. Ayer mismo, La Correspondencia era multada por haber dado cuenta de la aparicion del primer número de Los Des-camisados, copiando unas cuantas líneas de su programa.

Esto en un Gobierno y en un partido que habian proclamado la inviolabilidad del pensamiento y la libertad absoluta de la prensa, es un contrasentido, que no solo no dá derecho al Gobierno para reclamar benevolencia, sino que constituye una decepcion de las muchas que los republicanos nos han proporcionado.

Hoy ha visto la luz en la Gaceta el decreto admitiendo la dimision del cargo de capitán general de Canarias que, fundado en razones de salud, ha presentado el general D. Baltasar Hidalgo.

Queda, pues, expedito el terreno para el arreglo de la cuestion de los oficiales de artillería.

El señor ministro de Ultramar ha llevado á cabo algunos nombramientos importantes de que hoy nos dá cuenta el

periódico oficial, y que sin duda no causarán el mejor efecto entre los republicanos que piden los cargos públicos para sus correligionarios.

Déjase cesante á D. Francisco de los Santos Guzman, jefe de la seccion de Gracia y Justicia del Gobierno superior civil de la isla de Cuba, y se nombra para reemplazarle al actual interventor de la ordenacion central de pagos de la misma isla, D. Diego Mendo de Figueroa. Para la plaza de interventor se nombra á D. Rafael Ruiz Martínez, cuyos servicios y circunstancias ignoramos, confiriéndose al mismo tiempo el cargo de jefe de la seccion de administracion local de dicha isla á D. Manuel Crespo Quintana, cesante del mismo cargo.

Esperamos la opinion de los diarios republicanos sobre estos nombramientos.

Se asegura que el príncipe de Vergara ha pedido que se envíen tropas á Logroño, ciudad que se proponen visitar los carlistas. Seria de ver que el héroe que mereció por sus altos hechos el sobrenombre de pacificador de España, tuviera que desvainar de nuevo la espada para defender su hogar de aquellos á quienes dejó lealmente vencidos en los campos de batalla.

Si así aconteciera, tal vez fuera la última batalla.

Un periódico francés hace notar que, así como antes eran el asilo Inglaterra y Suiza de todos los agitadores y socialistas de Europa, hoy lo es España, á donde se dirigen desde Génova, Ginebra y Londres. Según el mismo periódico, Barcelona es el centro revolucionario más importante, así como España el país más á propósito para desenvolver sus planes.

El periódico á que nos referimos duda de la exactitud del hecho, pero desgraciadamente los que con vertiginosa rapidez se suceden, acreditan su exactitud.

Vive Dios que se portan los gobernadores federales. El de Alava ha impuesto una enorme contribucion de guerra á aquella provincia, y el de Ciudad-Real ha metido en la cárcel al presidente de la diputacion provincial y al ayuntamiento, porque el primero contestó poco benévolo á la peticion de aquel funcionario, examinada á obtener la renovacion del mobiliario del gobierno, civil, y porque el segundo protestó contra aquel atentado.

El Gobierno, olvidando que solo las Cortes pueden imponer contribuciones, ha aprobado la ilegal exaccion del gobernador de Alava, y olvidándose de otras muchas cosas, aprobará también la conducta del gobernador de Ciudad-Real.

El Gobierno no desmerece de los gobernadores.

Siete meses han pasado desde que una circular del Sr. Ruiz Zorrilla determinó la forma en que habian de instruirse los expedientes sobre division de las provincias en distritos para la eleccion de sus representantes, sin que la mayor parte de las diputaciones radicales hayan cumplido este servicio importantísimo. En vista de esto se ha encargado á los gobernadores que exciten el celo de las diputaciones para que se cumpla lo mandado, haciéndoles ver los perjuicios que su negligencia irroga.

Difícil nos parece que esas diputaciones llamadas á desaparecer en breve, acometan el trabajo que hasta ahora han

tenido olvidado; pero no está demás que se haga público el abandono.

De El Diario Español tomamos las siguientes líneas:

«La redaccion de La Igualdad fué visitada anoche por algunos federales intransigentes, con motivo de un artículo publicado por nuestro colega contra la manifestacion del domingo.

Acercas de esta visita se hacen comentarios que no creemos deber publicar.»

El Imparcial refiere que con motivo de la visita que hizo la comision de los manifestantes del domingo último al presidente del ayuntamiento, uno de sus individuos dijo dirigiéndose á los dependientes:

—No tengais miedo, que esta noche no es la cacería.

—Ni hambre ni miedo tenemos. Pueden Vds. venir cuando gusten, contestó un manguero.

Ayer, según nos dice La Epoca, se presentó al Sr. Pi y Margall uno de los republicanos más vehementes de la intransigencia, y con frases enérgicas y desatendidas le dijo que si no destituye al ayuntamiento de Madrid habrá el domingo en la villa una elocuente manifestacion contra la municipalidad. Los empleados de aquella dependencia, dice el citado periódico, están resueltos á defenderse y se previenen contra cualquier eventualidad. ¿Qué hará el Gobierno?

Nosotros contestaríamos á La Epoca, á ser Gobierno, con la afirmacion de la circular de 15 de febrero: la República es el orden, es la libertad, es la justicia, y nadie faltará impunemente á ella; pero cuando el ministro que suscribió aquella circular ha sido amenazado impunemente, está ya visto lo que hará en esta cuestion el Gobierno.

Y no decimos más.

Cuentan, y la cosa no debe pasar de cuento, que habiéndose presentado un diputado en la presidencia para hablar con el Sr. Figueras, pero á la vez que el portero le manifestaba que se encontraba ausente, le invitó á pasar puesto que en el despacho se encontraba el Sr. Rubau Donadeu.

Esto caracteriza la situacion, dice un periódico, y efectivamente, está en carácter.

También se cuenta que hace pocos dias llegó un ministerial al ministerio de Ultramar, y preguntó en la portería con mucho desenfado:

—¿Está Sorní?

—¿Quién es Sorní?—replicó el portero recalando la frase para que el recién llegado tratara con más respeto á su jefe.

—¡Toma, el ministro de Ultramar!—contestó el visitante no comprendiendo la intencion del portero.

—S. E. ha salido.

Por Dios, señor republicano, que un ministerio no es un club.

Segun cartas que hemos recibido de Montblanch, parece que se trata por algunos mal avenidos con los buenos empleados, de sorprender al señor director de Comunicaciones para que destituya al inteligente y probo administrador de Correos de la estafeta de aquella villa, pero creemos que serán inútiles tales intrigas y que se estrellarán en la rectitud del Sr. Rebullida.

Las esperanzas de un próximo arreglo de la cuestion de artillería, han perdido mucho de ayer á hoy, á pesar de haber quedado admitida la dimision del gene-

ral Hidalgo. Ayer han sido nombrados varios jefes y oficiales de infantería que han de mandar el primer regimiento á pié, y se ha dado el mando del tercer regimiento montado al coronel de caballería D. Felipe Marin; esto dá á entender que el Gobierno no se halla muy dispuesto á orillar todas las dificultades. Además se presenta la cuestion de si debe ser aceptado ó derogado el decreto del general Córdova que ciertos elementos de la situacion piden se conserve y que los artilleros desean quede sin efecto.

Desgracia grande sería para el Gobierno que ni esta sola cuestion fuese orillada.

Deseoso el Gobierno de la República de dar á la administracion garantías permanentes de moralidad, y á la beneficencia particular el desarrollo que demandan su rica dotacion y los generosos beneficios que reporta; y considerando que aun cuando los inspectores provinciales de este ramo vienen prestando sus servicios con integridad y celo, la compatibilidad de sus funciones con las de administradores particulares de fundaciones benéficas, siquiera esté revestida de ingeniosas precauciones, encarna un principio perturbador y dado á irregularidades, ha acordado que en ningun caso los inspectores provinciales de beneficencia particular podrán ser administradores de fundaciones de esta clase, por designacion de los patronos respectivos, ni por nombramiento del protectorado.

Cuando el protectorado tenga necesidad legal de nombrar administradores de bienes de beneficencia particular por voluntad expresa de los respectivos fundadores, porque leyes especiales le dieran esta facultad ó en expedientes de regulacion, lo hará con sujecion á las reglas que para el nombramiento de patronos sustitutos están consignadas en el art. 6.º del real decreto de 22 de enero de 1872.

Así se ha dispuesto por orden publicada hoy, y excusado es decir que no solo lo hallamos justo, sino digno de aplauso.

El Constitucional de Alicante, ocupándose del período electoral, declara que cree en la solemne palabra del Sr. Pi y Margall de que se cumplirá la ley, porque jamás duda de la palabra de ningun hombre hasta que le vé faltar á ella; pero también recuerda, en lo cual implica ya algun temor, que en dicha provincia es donde hubo más lázaros, más desórdenes y más escándalos electorales, llevados á cabo por la comparsa radical.

Allí hubo aquello de no haber suficientes personas para constituir las mesas, y luego aparecieron actas en que constaba que habian votado 1.500 electores.

Allí hubo pueblo que cuenta con 200 electores y votaron 1.000; y por último, al hacer un escrutinio general, escamotearon un acta y luego apareció debajo de la urna sin saber por qué razones.

Que el ministro de la Gobernacion tienda su mirada por aquel arsenal de arbitrariedades electorales que se llama provincia de Alicante, y tantos otros como han contribuido á desprestigiar el sufragio universal.

Ayer hubo propósitos en Barcelona, según anoche se aseguraba, de efectuar una contra-manifestacion á la realizada el dia anterior pidiendo la reposicion del general Contreras. El acto no llegó á realizarse, por la actitud que al parecer adoptaron los primeros manifestantes.

obstante esto, le haremos estudiar leyes, porque será necesario que sirva de algo á la patria, que sea diputado como tú, que alcance buenos destinos.

—Si es niña, murmuraba el futuro padre, radiante de gozo, sin duda que será tan bella como tú, mi dulce Enriqueta, y entonces veremos quién se atreve á pretender su mano, lo veremos. Mira, la enseñaremos á cantar, será buena filarmónica, y la marquesa la llevará á los conciertos de Palacio. Es necesario que tú y yo estemos siempre con cien ojos, viendo quién se acerca á ella, vigilándola, porque en estos tiempos, Enriqueta, nada está de más.

—Pero, Justo, aún no ha nacido, decía la hermosa con alegre sonrisa.

—Es verdad.... ¡aún no ha nacido!

—Dios mío, Dios mío, cuánto deseo que llegue ese momento!

Y los dias iban pasando, y el momento ansiado y temido se acercaba.

Apenas salian á ninguna parte de noche y de dia únicamente á misa los dias de precepto, á pié, envuelta Enriqueta en un manto de cachemira, apoyándose en el brazo de Osorio, del hombre que amaba y respetaba. Los médicos la habian aconsejado que hiciera algun ejercicio, y ella los obedecía así.

Por la noche, algunas veces, Osorio instaba á su esposa, y acababa por conseguir de ella lo que queria; cubriase con un pañolón, poníase una mantilla, y salían ambos á dar un largo paseo hasta

las afueras, siendo siempre la conversacion sobre el mismo tema: aquellos planes para el porvenir del hijo que se esperaba, nunca bastante discutidos, porque á uno ó á otro se le ocurría alguna idea nueva, que acababa por hacer asomar una sonrisa de satisfaccion y de gozo en los labios de ambos.

Una hermosa noche del mes de Agosto, ya al terminarse este, Justo Osorio habia entrado en su casa con el objeto de sacar á Enriqueta á su acostumbrado paseo.

—Me parece que por esta noche no hay nada, señorito, le dijo el anciano Rafael sonriendo; la señorita escribe, y bien sabe Vd. que cuando empieza no sabe acabar.

—Sí, lo sé; no le oculta nada á su hermana, se lo cuenta todo, y he visto en algunas de esas cartas la dicha que Enriqueta ha encontrado en nuestra union.

Bien: si está escribiendo á Adelaida, no la incomodaré, no saldremos; quiere decir que mañana será, Rafael.

—A pesar de eso, si el señorito quiere que avise....

—No, no, déjala tranquila; aquí esperaré á que concluya; me ama tanto, que si supiera mi intencion, dejaría de escribir, se vestiría, y saldríamos; estoy seguro.

—Como otras veces ha sucedido, es verdad: la señorita ama á Vd. de veras, y si es Vd. feliz con ella, bien merecido lo tienen ambos. ¡Que Dios siga mandando, como hasta aquí, su bendicion sobre esta casa!

«En tu última me dices que aún no te he hecho con formalidad una relacion circunstanciada de mi casamiento, siendo así que han pasado ya ocho largos meses.... Tienes razon sobrada, pero como ya seria extemporánea, contentate con lo que en mis anteriores te dije: que nos casamos una mananita sumamente fresca, y cuando Osorio y yo soltamos el sí fatal que nos ligaba para siempre, nos separamos del marqués y la marquesa, y nos dirigimos en seguida á Carabanchel de Abajo, donde ya nos esperaban, pues Osorio habia tomado una casita sumamente bonita, con un precioso jardin, y adornada interiormente con el gusto tan delicado que él tiene para todo.

«Por el camino estaba algo confusa, pero él me pareció insufrible por su extremada alegría; me tomaba las manos y parecia quererme las comer á besos; me descomponía, me mortificaba, y cuando nuestros ojos se encontraban, casi tenia yo miedo, porque los suyos revelaban un no sé qué de extraordinario que me espantaba. ¡Y que vengan á decirme ahora que los hombres tienen formalidad á los cuarenta años! No, pues lo que es Osorio, puedo decirte, Adelaida mia, que hay ocasiones en que tiene bien poca.

«Creo que tuve intenciones de reírle alguna vez durante el camino, pero creo también que me arrepentí en el acto de concebir tal idea; el resultado fué que, como habia cerrado las ventanillas del coche, me quietaba el pensar que desde

En la ancianidad, la mujer necesita bien poco para ser feliz; téngansela las consideraciones que merece por su edad y su sexo: ámesela un poco, y se contentará, no será exigente nunca.

Pero muchas veces sucede que contenta una de esas criaturas angelicales con su bienestar, con su vida tranquila, con los gozos dulces de una amistad más ó menos viva, pero que no es el amor, muchas veces sucede, repetimos, que en el fondo de su corazón se cree haber alcanzado toda la ventura que puede lograrse en la tierra, hasta que una casualidad desgraciada viene á convencerla de que aún existe un más allá, que ni siquiera se habia soñado, y este más allá es.... el amor.

«¡Ay de la desgraciada cuya venda se corre demasiado tarde! ¡Ay de aquella cuyos ojos se abrieron á la luz cuando, ya esposa, era un delito mirar, comprender, raciocinar, lamentarse de la fatal estrella que preside á su destino!

Entonces desaparece la felicidad que creyera disfrutar; comprende que habia un inmenso vacío en su corazón, y una vida de dolores reemplaza á la suave tranquilidad en que hasta allí viviera.

La felicidad se explica de mil modos; se halla en una vida tranquila, y se encuentra en la agitacion, según el carácter de cada persona; la mujer ambiciosa no es feliz nunca, pero en general la mujer es dichosa á menos costo que el hombre.

Para adquirir armas ha derogado el ayuntamiento de Sevilla algunos acuerdos referentes á abastecimiento de aguas, tan necesarias á aquella población, durante el verano especialmente, y sobre creación de nuevas escuelas y reedificación y reparo de las actuales.
Magnífica perspectiva!

Segun cartas de Valencia, el Enguerino, acompañado de unos cuantos amigos, se presentó en la diputación provincial, consiguiendo con sus amonestaciones dulces que la comisión dimitiese, nombrándose otra puramente federal, no sin que los nuevos pretendientes, todos republicanos, diesen un espectáculo lastimoso en el acto de la nueva elección, brillando los argumentos, más por lo contundente que por lo razonable.

Lo más extraño del caso es que el gobernador presida la diputación, que después de este acto espontáneo se disolvió. Bien decía el Sr. Figueras, que las cosas no podían ir en todas partes mejor de lo que van.

ORDEN PUBLICO.

La inactividad de las tropas dedicadas á perseguir carlistas está demostrada en las siguientes líneas que el diario oficial publica en la sección destinada á darnos cuenta del estado del orden.

Dice así: «De los partes recibidos en este ministerio hasta la madrugada de hoy no aparece haya habido encuentro alguno con las partidas carlistas.»

Por noticias particulares se sabe á pesar del silencio de la Gaceta que en Huesca se está organizando un somaten para dar una batida á una nueva facción que se ha presentado en los alrededores de Alcuíar.

También se sabe que los carlistas de la Rioja han entrado en Briones llevándose un trimestre de contribucion.

Respecto á la llegada del general Velarde á Barcelona, solo se sabe que ha decidido no entrar en esta capital hasta que haya obtenido algunas ventajas sobre los carlistas. Esto al menos dice un colega considerándolo como una medida de prudencia.

Puigcerdá parece que es el punto más amenazado hoy por los carlistas, catalanes; al efecto se han emprendido algunas obras de fortificación en dicha villa.

En Torrijos hubo el domingo alguna alarma con motivo de la entrada del célebre cura de Alcaben en aquel punto custodiado por la Guardia civil. Algunos carlistas dieron vivas al pretendiente, y se temió una colisión entre los voluntarios de la República y los partidarios del Terso.

Sobre los sucesos ocurridos en Tarragona dá el diario de aquella ciudad los siguientes detalles:

«Serian las cinco de la mañana de ayer 2 cuando el toque de los cornetas del batallón de voluntarios de esta ciudad llamaba á estos á que acudiesen al sitio que tienen designado.»

Dos horas después vimos que la catedral y las iglesias de Trinidad, San Francisco y San Juan Bautista se hallaban ocupadas por fuerzas del indicado batallón, como también todas las puertas de la ciudad, por las que no se permitió la salida á nadie hasta al cabo de algún tiempo.

El señor gobernador civil, acompañado del primer alcalde Sr. Donoso, tenientes de alcaldes Sres. Viñes y Cortada y otras personas, se presentó á la puerta de la catedral y desde allí mandó llamar al presidente del cabildo doctor D. Pablo Forés, el cual á los pocos momentos se presentó y acompañado á dicha autoridad y demás señores por todas las dependencias que le designaron. Se dispuso que se cerrara y sellara la puerta del campanario, encargando el señor gobernador, al retirarse, que no se suspendieran las prácticas religiosas, pues los voluntarios desde el local que tenían señalado podían destacar todos los centinelas que creyesen convenientes, sin necesidad de penetrar en el templo.

Las damas iglesias fueron desocupadas por los voluntarios, pero colocándose en las afueras, excepto la de San Francisco, en la que se instaló una compañía.

Por la tarde vimos que del seminario se sacaban los muebles y demás objetos de los escolares, lo que nos hizo suponer que el ayuntamiento se ha incautado de dicho local.

En el edificio que ocupan las oficinas de las obras del puerto también se estableció un reten.

El señor gobernador con los señores alcaldes visitaron después los conventos de religiosas al efecto de tranquilizarlas, asegurándoles que nada debían temer.

Parece que á la madrugada se oyeron algunos tiros en el interior de la ciudad, y que en los registros que se practicaron en las iglesias no se encontró cosa que sea de notar.»

En Granada han tenido lugar graves desmanes contra la fábrica de prensar de los Sres. Loring. La Iberia relata estos hechos del modo siguiente:

«Al dirigirse los guardas á sus cotos respectivos notaron que en todas las cañadas y avenidas había grandes grupos de gentes que, al verlos, se corrían para interponerse entre ellos y la fábrica; los guardas, que comprendieron su ánimo de sorprenderla, retrocedieron para dar aviso y ayudar á su defensa; y al notar aquellas turbas que su actitud había sido advertida, rompieron el fuego contra ellos para que se detuviesen y amarrarlos segun tienen de costumbre; mas fue inútil, porque aquellos lograron penetrar en el edificio, aunque bajo una verdadera lluvia de balas.»

«Un periódico de aquella localidad añade: «Entonces con gritería espantosa y á

la voz de ¡á prenderla fuego! intentaron dar el asalto; pero notando que las balas de los defensores silbaban muy de cerca, tomaron la determinación más enérgica y prudente de establecer un bloque sin dejar de hacer fuego para que nadie saliese, y mientras tanto se entregaron los sobranes á llevarse el esparto de los montes. Escusado es decir cómo habrán quedado estos, puesto que para el ataque había acudido mucha gente. El tiroteo duró hasta el anochecer, que los sitiadores se retiraron á poner en salvo el fruto de sus rapiñas; mas al día siguiente notificaron que no consentirían que se extrajese más esparto, pues ellos querían hasta el que había pensado en los almancen, y si insistían en ir carros á cargar dicho artículo, los quemarían y matarían las mulas.»

Hé aquí las noticias que hallamos en otros colegas:

«El cabecilla carlista Bernaola, de Vizcaya, cogió prisionero á un voluntario de Bilbao que pasaba á Orduña á ver á su familia. Al saber el hecho los demás voluntarios, cogieron al cura de Abando, hermano del cabecilla, y al hijo de este, también sacerdote, mandando á decir al citado jefe de la partida que estos correrían la suerte de aquel, y acto continuo dispuso Bernaola la libertad del prisionero, haciendo los voluntarios lo mismo con los dos sacerdotes.»

«El general Contreras, á la fecha de las últimas noticias, se hallaba hacia Berga con la columna de operaciones, y se cree que regresaría á Barcelona en breve para resignar el mando de que ha sido relevado.»

«No es cierto, como ha dicho un periódico, que los carlistas de Bilbao hagan preparativos para reorganizarse.»

«A 404 asciende el número de prisioneros carlistas que hay actualmente en Cádiz y se ocupan en ayudar al embarque de objetos para la exposición de Viena.»

«En el primer tren que ha salido esta mañana de Toledo han sido conducidos á Madrid 29 prisioneros carlistas, custodiados por Guardia civil.»

«El gobernador militar de Logroño no tiene noticias de las facciones reunidas, y participa que los voluntarios están sobre las armas y con la mayor vigilancia para evitar cualquier ataque.»

«En Salamanca se teme, segun noticias, que tome proporciones cierta excitación que se nota entre los republicanos contra determinados elementos á quienes suponen trabajando á favor del carlismo.»

«En Puerto de Santa María reina gran agitación á consecuencia de haber sido disuelto el ayuntamiento federal, para sustituirlo con otro más intransigente.»

Este nuevo municipio que aun no ha elegido presidente, se propone habilitar los conventos de la Concepcion y Capuchinas para vivienda de los más exaltados federales.

«La línea férrea de Barcelona está completamente interrumpida, y se cree que los autores de esta avería son los carlistas, por haber faltado la empresa al convenio que se dice tiene celebrado, y por el cual se comprometía á no trasportar tropas ni efectos de guerra.»

El tren que salió el jueves de Zaragoza para aquel punto, tuvo que detenerse en Calaf, y el del viernes solo ha llegado hasta Guim.

«En una carta que dirigen desde Pamplona á un colega, hallamos las siguientes noticias relativas á la situación de las tropas y las facciones de aquel punto.»

Hé aquí algunos de sus párrafos:

«El telégrafo habrá comunicado á usted la salida en el día de hoy del general en jefe del ejército del Norte, D. Ramon Nouvilas, en compañía del brigadier señor Lagunero, con una fuerte columna de más de 3.000 hombres que se ha dirigido á Estella como punto céntrico para las operaciones, toda vez que la facción principal, mandada por los titulados generales Dorregaray y Olla, se encuentra encerrada, segun dicen, en las Amezcuas.»

Los puentes del río Arga han sido cortados, otros se han fortificado, y no teniendo la facción carlista más salida que corriendo á la ribera de Rioja ó Alava, terrenos al descubierto y de difícil posición, con las cinco columnas que se han puesto en su persecucion, tendrán necesariamente que tener un serio encuentro, y creo que antes de pocos días quedará completamente deshecha dicha partida, si como es de esperar hay vivos deseos de concluir pronto, pues las demás partidas pequeñas que vagan por el país desaparecerán por sí solas en cuanto á la principal se le dé un buen empuje.»

EXTRANJERO.

PARIS 3.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 55.70. El 5 por 100 id., á 90.95. El exterior español, á 22 1/2. Consolidados ingleses, á 92 15/16. Bolsin.—El exterior español viejo, á 22 3/16. El de 1872, á 21 13/16. El interior español, á 18 1/8.

VERSALLES 3.—En vista de la insistencia del Sr. Grevy en rehusar el cargo de Presidente de la Asamblea, se ha fijado para mañana la elección presidencial.

Ha continuado el debate sobre la municipalidad de Lyon.

El proyecto de la izquierda ha llegado á discutirse por artículos, habiéndose desechado por 483 votos contra 203.

HALIFAX 3 (via Falmouth).—Hay detalles sobre la pérdida del vapor Atlantic. De 1.038 personas que llevaba á bordo, solo unas 300 han sido salvadas.

Todas las mujeres y todos los niños han perecido. El buque encalló á las dos de la madrugada, cuando todo el mundo estaba acostado.

La noche era muy sombría. El buque se fué á pique en pocos minutos.

«Un periódico de aquella localidad añade: «Entonces con gritería espantosa y á

NOTICIAS.

Se ha suprimido en los presupuestos actuales gran número de plazas del personal facultativo de medicina, farmacia y ciencias de la Universidad de Madrid, cuyos individuos las habían obtenido por oposición.

En Aldea Nueva, pueblo de la provincia de Salamanca, se han hecho la repartición de un monte 218 vecinos, que le han talado y derribado gran número de árboles.

En un solo distrito de la provincia de Granada han sido destituidos ocho ayuntamientos elegidos por sufragio universal, y sustituidos por otros al capricho.

A fin del corriente mes tendrán lugar los exámenes para el ingreso en el cuerpo pericial de aduanas de la Península. Hasta el día 25 se admitirán las solicitudes de los aspirantes en la dirección general del ramo.

Dícese que el domingo próximo se reúnen los catalanes residentes en Madrid para protestar contra la conducta de sus paisanos en Barcelona y en otros puntos del antiguo Principado.

El lunes próximo se reunirán en el Congreso los representantes de la Asamblea pertenecientes al antiguo partido radical.

A 45 millones de reales asciende la suma que el Tesoro tendrán que satisfacer el día 1.º de abril á los 18.000 individuos del ejército que como reenganchados habrá de liquidárseles lo que por este concepto les corresponde percibir.

El Gobierno está dispuesto á realizar sin demora dicho pago, con lo cual podrá contar con 18.000 veteranos dispuestos á cumplir sus deberes, toda vez que el Gobierno cumple el suyo satisfaciendo aquel compromiso.

GACETILLAS.

Cabos atados. Los republicanos han dicho, y lo que es más maravilloso, siguen diciendo todavía, que la República es el orden.

Nos recuerda esto un enfermo á quien le decían veinte médicos que no le dolía la cabeza, á lo cual él contestaba: «Yo no dudo de la ciencia de estos señores, pero yo no puedo dudar tampoco, ni por un momento, que á mí me duele la cabeza.»

Que les pregunten á los apaleados por el cura Santa Cruz y los porristas de Sevilla y de Madrid si les duele la cabeza.

La Correspondencia nos ha anunciado que un polaco ha inventado un carbon, el cual, una vez encendido, tiene la propiedad de hacer saltar un buque, una fortaleza y hasta la misma bóveda celeste, segun deseaba un pacífico colega hace días.

Este polaco viene á España con objeto de ensayar su invento.

De modo que los expendedores de petróleo, han dejado de ser ya temibles. Los carboneros serán de hoy más el terror de la República.

¡Qué enemigos tan negros nos han salido!

El general Contreras se ha perdido. Pero esta vez parecerá de fiyo.

Figúrense Vds. que ha anunciado La Correspondencia que le van á entregar 60.000 reales á cuenta de las pagas que dejó de percibir mientras estuvo injuramentado.

Me parece que con un anuncio tan llamativo como este, no tardará mucho en darse á luz.

Hé aquí una noticia propia del día: El martes llegó á Málaga una pareja de Guardia civil conduciendo una remesa de dinero, y luego que bajaron del tren fueron desarmados los dos guardias.

Nunca pudo decirse con más propiedad ¡adios mi dinero!

Dentro de pocos días empezarán á circular las nuevas monedas con el emblema de la República, segun La Correspondencia.

¿Qué emblema será este? Como la representen como las efigies que pasearon por las calles de Madrid y Barcelona, debe ser una surripanta con gorro frigio y poca ropa.

Esto último para simbolizar que por este camino todos los españoles nos quedaremos en cueros con el tiempo.

Un individuo de la policía judicial se encontró hace poco 18.000 duros y se los devolvió á su dueño.

Esto es milagro en estos tiempos; pero como los republicanos no son aficionados á lo sobrenatural, han declarado cesante á dicho individuo.

Moraleja. Si te encuentras 18.000 duros en la calle, guárdatelos para cuando te dejen cesante.

El gobernador de Logroño ha pronunciado un discurso, resultando algunos muertos y varios heridos.

Este prodigio de elocuencia debe ser discípulo de Zorrilla.

Sin embargo, no gana aún á Rojo Arias.

The Continental Winegrowers Association. Limited, 2, Crown Buildings, Queen Victoria Street (City), en Londres.—Reunion de los propietarios de las grandes bodegas de la Girona, de la Borgoña y de la Champaña.—Esta compañía es una asociación de capitalistas y de propietarios de viñedos, que está bajo el patronazgo de la más alta aristocracia inglesa, y que va á explotar en Inglaterra el comercio de vinos de Francia, con el objeto de poner término al tráfico de los vinos adulterados y de facilitar el consumo de los vinos naturales y buenos, desde los más baratos hasta los más caros.—Toda la prensa inglesa ha elogiado la inteligente iniciativa de los fundadores de la sociedad The Continental Winegrowers As-

sociation, que son hombres prácticos y que poseen las cualidades necesarias para este comercio, que es la primera condición para el negocio de vinos.—El título de esta sociedad es feliz, la idea es buena, y el proyecto ha empezado á realizarse y está llamado á desarrollar el comercio vinícola en Inglaterra.—No podemos menos, por consiguiente, sino augurarles grandes resultados.

Publicacion. Se ha repartido el número 151 del periódico del bello sexo La Guinada, cuyo sumario es el siguiente: «La pluma en el viento ó el viaje de la vida, por D. B. Perez Galdós.—Te vi y te amé, soneto, por D. P. J. F.—Revista de modas, por doña Elisa S.—Estrella de crochet (grabado).—Un fichú.—El Corsé.—Elementos de física, por don G. Vizueta.—El album de retratos (conclusion), por D. E. Fernandez Iturralde.—Miscelánea.—Charada.—Geroglífico.—Plego de dibujos, por D. J. Magistris.—Figurín iluminado.

Caridad. Una señora viuda de 76 años, que vive calle del Molino de Viento, número 7, bohardilla izquierda, acude á las almas piadosas que la quieran favorecer, por hallarse en la última miseria, con una hija única enferma más de necesidad que de otra cosa.

Estas desgraciadas, que carecen de ropas para el más indispensable abrigo, como de toda clase de recursos, y expuestas á verse en la calle por no poder pagar la habitación, ruegan á las buenas almas que no las desamparen.

Plaza de toros de Madrid. En la tarde del domingo, 13 del corriente, se inaugurarán las funciones de temporada con una corrida de toros extraordinaria, y el lunes 14 tendrá lugar la primera ordinaria ó de abono.

Los toreros contratados hasta ahora son los siguientes:

Espadas.—Rafael Molina (Lagaritjo)—Salvador Sanchez (Frasuelo).—Jose Lara (Chicorro).

Picadores.—Antonio Calderon.—Onofre Alvarez.—Francisco Calderon.—Francisco Gutierrez (el Chuchí).—Manuel Calderon.—Julio Fernandez.

Banderilleros.—Juan Yust.—José Gomez (Gallito).—Juan Molina.—Pablo Herzaiz.—Esteban Argüelles (Armilla).—Francisco Sanchez.—Mariano Anton.—Fernando Gomez.—Nicolás Baro.

Puntillero.—Francisco Molina.

Chulos.—Carlos Albarán (El Buñolero).—Ramon Archidona (El Mica).—Luis Mendez.

Por compromisos anteriores no podrá tomar parte hasta la corrida del 20 del actual el espada José Lara (Chicorro).

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Tendidos.—Asientos sin numeracion: sol, 5; sol y sombra, 7; sombra, 9; tablancillos, 7, 9 y 11; balconillos de las sobrepuestas, 7 y 13; primeras contrabarreras, 7, 9 y 13; segundas contrabarreras, 6, 8 y 10; barreras, 9, 11 y 15.

Gradas.—Delanteras, 13, 15 y 21; tablancillos, 13, 15 y 19; centros, 11, 13 y 15.

Andanadas.—Delanteras, 15, 23 y 29; tablancillos, 13, 19 y 23; centros, 11, 13 y 15.

Palcos.—Con diez entradas, 130, 210 y 270. Meseta del toril.—Primera fila, 15 reales; segunda id., 13; tablancillos, 7; centros, 5.

Aviso á los señores abonados.

Los señores que han estado abonados en las últimas corridas de la temporada del año anterior, y quieran renovar sus abonos por las seis primeras corridas ordinarias del corriente año, pueden servirse acudir, llevando precisamente el documento que para el efecto se les entregó, á la calle de Alcalá, núm. 24, tienda, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las cuatro á las seis de la misma, en los días que á continuación se expresan:

Los abonados en los palcos y andanadas, el martes 1.º de abril.

Los de barreras, tablancillos de tendido y meseta del toril, el miércoles 2.º

Los de contrabarreras y balconillos de las sobrepuestas, el jueves 3.º

Los de gradas, el viernes 4.º

Y los que quieran abonarse de nuevo á lo que quedó vacante el año anterior, el sábado 5.º

Los señores abonados podrán tomar, si gustan, al tiempo de abonarse, sus respectivos billetes para la corrida extraordinaria ó de inauguracion de la temporada, que, como queda dicho, tendrá lugar el domingo 13 de abril del corriente año.

De orden del señor presidente del Gobierno de la República, los federales de Tarragona se han posesionado de casi todas las iglesias, ocasionándose la consiguiente alarma, toda vez que no existian allí motivos para tomar precauciones de ningún género.

Teatro y Circo de Madrid. La sociedad de conciertos bajo la direccion del Sr. Monasterio, celebrará el 6.º concierto el domingo 6 de abril, á las tres en punto de la tarde.

PRIMERA PARTE.

1.º Marcha de Schiller, de Meyerbeer. 2.º Jesús de Nazareth (canto religioso) instrumentado por el Sr. Broca, de Gounod. 3.º Overtura de Der Freyschütz, de Weber. Descanso de 15 minutos.

SEGUNDA PARTE.

Gran sinfonia pastoral de Beethoven: 1.º Allegro (Sensaciones agradables que se experimentan al llegar al campo). 2.º Andante (Escena junto al arroyo). 3.º Allegro (Alegre reunion de campesinos). 4.º Allegro (Tempestad). 5.º Allegretto (Canto de los pastores.—Alegria y reconocimiento despues de la tempestad). Descanso de quince minutos.

TERCERA PARTE.

1.º Sinfonia sobre motivos del Staba Mater de Rossini, de Mercadante.

2.º Tercera palabra (Mullier, ecce filius tuus) del oratorio Las Siete Palabras, de Haydn. 3.º Ave Maria (primer preludio, de Bach), de Gounod.

SEGUNDA EDICION.

Parece que en el Consejo de ministros de ayer, se ocuparon los gobernantes de la cuestion de orden público. Difícil es que los ministros den con el orden, porque anda perdido por esos mundos, y no podrá encontrarse aun cuando se dediquen á buscarlo en reuniones ó consejos. —También hay conflictos en Ciudad-Real, y se cree que no se harán esperar acontecimientos en la provincia.

Hoy se ha recibido el siguiente curioso despacho de

Barcelona, 5.

Al presidente del Poder ejecutivo.

Las autoridades populares, diputacion y ayuntamiento, los representantes de la Asamblea que se hallan en esta ciudad, la milicia ciudadana, los comités local y provincial y gran número de ciudadanos de todas las tendencias dentro del partido republicano federal de esta localidad, han atajado con su actitud, con su unanimidad de pareceres, con sus medidas inspiradas en el amor á la República y al orden, los planes fraguados por los eternos perturbadores de la pública tranquilidad, que por fortuna habrían muerto ya entre el desprecio de todas las gentes honradas, de no haber sido tramados en el silencio y por medio de la conspiración y del soborno.

«La union espontánea de todo el partido republicano ante un peligro inminente, nos ha hecho obtener tan brillante resultado, que nos apresuramos á comunicar al Gobierno que presidis, dándole la seguridad de que en todas ocasiones sabremos de igual suerte contribuir al afianzamiento de la República y á la honra de la patria.—Arabio Torre.—Buxó.—Tila Pons.—Trulls.—Tomás Salvany.—Roca y Roca.—Lopez Ballbé.»

Los comentarios á que se presta este despacho, son para más despacio; los federales hacen y deshacen el orden á su antojo, y lo mismo declaran en peligro la República que la dan por salvada. Al fin, ellos se lo guisan y ellos se lo comen.

A pesar del contenido del precedente despacho, hay quien dice que el cambio favorable que acusa no se debe á las gestiones y actitud de los federalistas barceloneses.

Se asegura, por el contrario, que si allí no ha habido conflictos se debe á que el general Contreras se ha negado á servir de jefe á los que querian reproducir las escenas de hace quince días decretando formaciones de Estados, etc., etc.

De todo esto se infiere, que los comunicantes á que nos referimos han tratado de adornarse con plumas ajenas.

Un despacho recibido hoy en el ministerio de Estado, dá la satisfactoria noticia de que la indisposicion de Su Santidad no tiene importancia alguna. Es más bien una incomodidad que una molestia, segun el telegrama.

Lo celebramos.

Hay noticias de Melilla fecha 3. No ocurría novedad: las relaciones con los moros del campo fronterizo eran buenas.

El vapor Fernando el Católico ha arribado esta mañana á Barcelona, procedente de Cartagena, conduciendo tropas.

La comision de la diputación provincial de Huesca se ha visto obligada á dimitir, habiendo sido reemplazada por republicanos federales.

Poco á poco no quedará una corporacion tachada de poco afecta al federalismo; así se prepararán convenientemente las elecciones.

Despachos de Bilbao recibidos hoy, anuncian que no ocurría novedad, y que las facciones no aumentaban por falta de armas.

Los voluntarios de aquella población, mandados por el alcalde, habian hecho una aprehension de 10.500 cartuchos en una panadería.

Se esperaba al general Lagunero

El general Caballero de Rodas ha debido llegar esta mañana á Santander, procedente de Bilbao.

BOLSA

Hoy se ha cotizado: Renta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contado, á 19.10. Renta exterior, 24.35. Bletes hipotecarios del Banco de España, á 000.00. Bonos del Tesoro de 2.000 rs. 6 por 100 interés anual, á 62.25. Idem en cantidades pequeñas, 62.00. Resguardos de la Caja de Depósitos, á 00.00. Obligaciones de ferro-carriiles de 4.200.000 rs., á 37.90. Idem id. id., de 20.000 rs., á 37.00. Acciones del Banco de España, á 154.00. Londres, á tres meses fecha, 48.20. París, á 8 dias vista, á 5.06.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—No hay funcion. Funcion para mañana.—A beneficio de los dependientes de Contaduría.—Luccrecia Borgia. TEATRO ESPAÑOL.—No hay funcion. TEATRO DEL CIRCO.—No hay funcion. TEATRO DE LA ZARZUELA.—No hay funcion. TEATRO ROYAL.—A las ocho y media: El niño de noventa años.—El que al corazón no llama.—La venida del Mesías.—Balle. TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—Mañana á las dos de la tarde se efectuará el sexto concierto por la sociedad que dirige el Sr. Monasterio.

MADRID: 1873. IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ Corredora Baja, de San Pablo, 43

Diario mercantil y guía de Madrid

MERCADOS NACIONALES

MES DE ABRIL. Alicante. 1.—Trigos de 104 45 y de 46 4 49 reales fanega...

bada de 23 4 28 id. vinos, de 24 4 31 id.; aceite, de 32 4 35. Murcia. 1.—Trigo, de 45 4 52 rs. fanega...

ASOCIACIONES

Asociación de Beneficencia domiciliaria, calle de Santa Catalina de los Donados, núm. 4.

BIBLIOTECAS

Biblioteca de la Academia Española, Valverde, 26. Biblioteca de la Academia de la Historia, calle de Leon, núm. 21.

ACADEMIAS

Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, plaza de la Villa, núm. 2, principal.

SEÑALAMIENTOS

Dirección de la Caja general de Depósitos. Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el 5 de Abril...

ATENEOS

Ateneo científico, artístico y literario, calle de la Montaña, núm. 22. Ateneo de señoras, calle de Leganitos, núm. 4.

SANTO DE MAÑANA

SAN CELESTINO, papa.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ

Table with 3 columns: CIRCULACION, PRECIOS DE SUSCRICION, PUNTOS DE SUSCRICION. Includes prices for Spain, France, Belgium, etc.

Se suscribe también en las principales librerías; y en provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas-hermanos, Rayo, 46—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, Sres. Davies y compañía, 1, Finch Lane, Cornhill; don Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ. CUENTA 24 AÑOS DE EXISTENCIA. Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa...

PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO, DE LOS CONOCIDOS DESDE SU ORIGEN. LEED UN SABIO DOCUMENTO EXPEDIDO A FAVOR DEL ACEITE DE BELLOTAS CON SAVOR DE COCO.

EL SALVADOR. Colegio de primera clase preparatorio para estudiantes en uno de los mejores edificios del barrio de Salamanca, calle de Goya, números 13 y 15, principales.

DUENAS. Polvos y agua de tocador para la limpieza de la boca. Un éxito seguro de diez y seis años hace...

VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. DIOS HOMBRE, MARISTO Y RECTOR DEL MUNDO. Escrita en el año 1600 por el M. R. P. M. Fr. Fernando de Valverde...

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. PARA VAPOR AL PACIFICO. VAPORES CORREOS INGLESES. RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES.

Table with columns: DESTINO, PRECIO, etc. listing shipping routes and prices for various destinations like Madrid, San Sebastián, etc.

CASA-COMISION DE FINCAS, CALLE DE FUENCARRAL, núm. 17, principal, Madrid.—Se facilita la venta, compra e hipoteca de fincas, casas y solares...

P. D. ROSALES Y CAÑA. Farmacia. Farmacia de la calle de San Martín, núm. 12. En casos urgentes se entregará las recetas a las 12 horas de la noche.